COMPROBANTE DE CONTABILIDAD

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO

NIT: 890102018

SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION SOCIAL

TIPO: EGRESO	
SUBTIPO:	
Numero:	**26693**
Fecha de Comprobante: 12/08/2025	

Documento Asociado 25025019 **Valor** $ 2.500.000,00 **Estado** ELABORADO

Descripción: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROGRAMA ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA. - UN TERCER PAGO AL PERIODO DEL 29 DE JUNIO A 28 DE JULIO DEL 2025.
- NRO. 3

Com. Orden CE26693

Codigo contable / Denominacion	Tercero	C.C.	Orden de Giro	Totales		Descripcion
				Débito	Crédito	
111006225 - RECAUDO RETENCIONES DE ICA PRACTICADAS POR EL DISTRITO A CONTRATISTAS Tipo Cuenta : (N)	1081904994 - MARIA VIVIANA BUITRAGO RAMOS	48	25025019	$ 31.250,00	$ 0,00	retencion reteica por servicio 12,5 x 1000 - ae 308
111006160 - CUENTA GIRADORA DE RECURSOS 024100003029- BANCO DAVIVIENDA Tipo Cuenta : (N)	1081904994 - MARIA VIVIANA BUITRAGO RAMOS	48	25025019	$ 0,00	$ 31.250,00	pago total de retenciones
249055001 - Servicios Tecnicos Tipo Cuenta : (N)	1081904994 - MARIA VIVIANA BUITRAGO RAMOS	48	25025019	$ 2.468.750,00	$ 0,00	la prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento en el programa adulto mayor en el distrito especial, industrial y portuario de barranquilla. - un tercer pago al periodo del 29 de junio a 28 de julio del 2025. - nro. 3
111006160 - CUENTA GIRADORA DE RECURSOS 024100003029- BANCO DAVIVIENDA Tipo Cuenta : (N)	1081904994 - MARIA VIVIANA BUITRAGO RAMOS	48	25025019	$ 0,00	$ 2.468.750,00	pago de ordenla prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento en el programa adulto mayor en el distrito especial, industrial y portuario de barranquilla. - un tercer pago al periodo del 29 de junio a 28 de julio del 2025. - nro. 3
				$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00	

Son: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL Pesos M/L

Comprobante

Angélica María Pertuz Orozco

Jefe de Contabilidad

Elaboró: RPINZON	Imprimió: ISMAEL MARÍN DAZA	Fecha 27/08/2025 3.53 PM	IP Imprimió	190.248.57.62,